



n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de granja cinegética de perdiz roja. Situación: parcela 38 (Ref.^a cat. 06094A007000380000UZ), parcela 39 (Ref.^a cat. 06094A007000390000UU), parcela 40 (Ref.^a cat. 06094A007000400000US), parcela 41 (Ref.^a cat. 06094A007000410000UZ) y parcela 42 (Ref.^a cat. 06094A007000420000UU) del polígono 7. Promotor: D. Blas Jiménez Gómez, en Oliva de Mérida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 18 de junio de 2019. El Jefe de Sección de Suelo no Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.

• • •

ANUNCIO de 28 de junio de 2019 sobre calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcelas 4, 5 y 6 del polígono 12. Promotor: D. David Díaz Maya, en Garrovillas de Alconétar. (2019080942)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 4 (Ref.^a cat. 10083A012000040000DP), parcela 5 (Ref.^a cat. 10083A012000050000DL) y parcela 6 (Ref.^a cat. 10083A012000060000DT) del polígono 12. Promotor: D. David Díaz Maya, en Garrovillas de Alconétar.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 28 de junio de 2019. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL M. PARDO PRIETO.